

Costará 751 pesos el cambiar las placas en el Edoméc.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Programa de Renovación de Placas de Circulación 2019

Inicia a partir del 1o de julio de 2019, con placas de circulación expedidas en el año 2013 y anteriores, de acuerdo al siguiente:

CALENDARIO

Mes de Renovación 2019	Terminación	Engomado
Julio - Agosto	5 y 6	Amarillo
Agosto - Septiembre	7 y 8	Rosa
Septiembre - Octubre	3 y 4	Rojo
Octubre - Noviembre	1 y 2	Verde
Noviembre - Diciembre	9 y 0	Azul

La vigencia de tu placa es de 5 años a partir de la fecha de su expedición, consulta su vencimiento en el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México.

<https://sfpya.edomexico.gob.mx/>

Para mayor información
01 800 715 4350

/Atención al Contribuyente Edoméc
@ContribuyenteEM

A partir del mes de julio, los automotores del estado de México cuyas placas ya hayan vencido, deberán de pagar un total de 751 pesos por realizar el trámite de canje de las láminas de identificación de acuerdo a datos del gobierno mexiquense.

En una medida que desde su anuncio generó inconformidad entre las población, en la página electronica del gobierno mexiquense se puede consultar la vigencia de las placas de circulación y a partir del mes de julio se iniciará el proceso para renovarlas.

Hasta el momento no se puede consultar más que la vigencia de las placas y no existe información sobre los documentos que deberá de presentar el usuario para poder llevar a cabo este trámite